INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUENTEC CIA. LTDA.

Señores Accionistas:
A la presente fecha, 25 de Marzo de 2019, y de conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los *Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales*, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al período comprendido entre los meses de Enero y Diciembre del año 2.018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:
A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos planteados por la organización de la comercialización para el presente ejercicio económico del año 2018, en general fueron alcanzados de manera consistente y estratégica, pese a que fue un año muy difícil dentro nuestra gestión ya que tuvimos un estancamiento económico por la aplicación del nuevo Código Orgánico Ambiental, sin embargo, con tenacidad y en fiel cumplimiento a derecho adquirido de trabajo se consiguió un resultado satisfactorio para el cierre del ejercicio 2018

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía en cada uno de sus propósitos legales, estatutarios, económicos y sociales, ya que en el desarrollo económico establecido para la empresa se nos ha permitido alcanzar un alto grado de rendimiento económico que permite establecer claros parámetros de control interno que se han desarrollado en cada una de las operaciones establecidas.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Gerencia General, quiere recalcar la excelencia empresarial con la que Gruentec Cía. Ltda. se ha desarrollado durante estos 22 años de gestión, lo cual, permite que las metas alcanzadas sean el resultado de la consecución de los objetivos los cuales se desarrollan día a día en la visión , la misión y la eficiencia con la que se ha manejado en las distintas instancias gerenciales, empleados, proveedores y estado, ya que el objetivo principal de toda organización es el bienestar económico y de crecimiento de quienes la conforman.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros Clientes para que ellos también cumplan con estas normas.

Atentamente,

ING. SANTIAGO CADENA S.
GERENTE GENERAL